

INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS PROCESO DE SELECCIÓN ICFES- CLC -002 de 2011

Objeto: Prestar el servicio para gestionar la difusión de las campañas informativas formuladas por el ICFES en diferentes medios de comunicación masiva, así como el control de las emisiones de las pautas e informar los resultados de las acciones de difusión ejecutadas.

DOCUMENTO	OPTIMA TM S.A.	CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal. Anexo No. 1 del Pliego de Condiciones.	Cumple Fl. 05 y 06	Cumple Fl. 1 y 2
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO LEGAL (ley, decreto o acto administrativo) QUE ACREDITE SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN.	Cumple Fl. 07 a 11	Cumple Fl. 3 a 9
AUTORIZACION PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD	No requiere	No requiere
CERTIFICACION SOBRE LOS PAGOS DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: Cumplimiento de obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de bienestar familiar, SENA.	Cumple Fl. 16	Subsanación allegada el día 24 de Febrero. Cumple
Garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá acompañarse de una garantía bancaria o de una póliza otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del contratista.	Cumple Fl.13 a 15	Cumple Fl. 14 a 19
SICE	Subsanación allegada el 24 de Febrero. Cumple.	Cumple Fl. 21
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal del proponente	Cumple Fl. 19	Cumple Fl. 23
Fotocopia del RUT.	Cumple Fl. 20	cumple Fl. 24
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	Verificación realizada por el ICFES el día 23 de Febrero de 2011. Cumple.	Verificación realizada por el ICFES el día 23 de Febrero de 2011. Cumple.
Boletín Fiscal de la Contraloría General de la República	Verificación realizada por el ICFES el día 23 de Febrero de 2011. Cumple.	Verificación realizada por el ICFES el día 23 de Febrero de 2011. Cumple.
Hoja de vida de la Función pública	Cumple Fl. 21	Cumple F. 25

OBSERVACIONES:

El proponente OPTIMA TM S.A. subsanó lo correspondiente con el requisito del SICE, de acuerdo a lo solicitado en el pliego de condiciones.

El proponente CENTRAL DE PROMOTORA DE MEDIOS S.A.subsanó lo correspondiente con la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, de acuerdo con lo solicitado e el pliego de condiciones.

CONCEPTO JURÍDICO:

Las propuestas allegadas por los proponentes Optima TM S.A. y Central Promotora de Medios S.A., cumplen con los requisitos Jurídicos solicitados en el pliego de condiciones CLC-002-2011.

Bogotá D.C. Marzo de 2011

<i>Original Firmado</i> GINA HERAZO ALVAREZ	<i>Original Firmado</i> ADRIANA GIL GONZÁLEZ
---	--

Profesional contratista Sub. Abastecimiento y Servicios Generales	Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales
---	--